

pero preferimos tener

MIL IMÁGENES

para elegir el

NUEVO LOGO DE CSICA

Bases del concurso

1. Podrán participar en este concurso para la elección de un nuevo logotipo para la Confederación de Sindicatos Independientes de Cajas de Ahorros, en adelante CSICA, todos los afiliados a la misma o afiliados a las organizaciones confederadas dentro de esta, que en el momento del fallo del concurso figuren como miembros de pleno derecho de la misma.
2. El logotipo deberá reflejar los valores intrínsecos de CSICA: independencia, modernidad y constante evolución para adaptarse a las necesidades de los trabajadores del Sector de Ahorro.
3. Cada participante podrá presentar un solo trabajo.
4. Los trabajos deberán presentarse en hojas tamaño DIN A4 (210 x 297 mm.) a color acompañado de una memoria que recoja una descripción del autor de la motivación que le ha llevado a realizar el logotipo, los colores utilizados en formato pantone y los tipos de letra utilizados si diera el caso.
5. El plazo de presentación de los trabajos será hasta el día 13 de abril de 2007.
6. Los trabajos deberán ser enviados a las secciones sindicales o federadas representantes de CSICA en cada caja y que, estas posteriormente, remitirán a la sede central de CSICA en Madrid. Para garantizar la imparcialidad y secreto de las obras presentadas, el contenido deberá ajustarse a lo siguiente:
 - El trabajo y la memoria se introducirán, sin doblar, en un sobre quedando este debidamente cerrado, indicando en el exterior en letras mayúsculas y legibles “LOGOTIPO – CONCURSO UNA IMAGEN VALE MAS QUE MIL PALABRAS” y un nombre alegórico al trabajo realizado.
 - En otro sobre se introducirán los datos del participante: nombre y apellidos, caja, número del documento nacional de identidad (D.N.I.), dirección, población, código postal, provincia, dirección de correo electrónico (si lo tuviere) y un número de teléfono de contacto. Fuera del sobre se indicará en mayúsculas “DATOS DEL PARTICIPANTE” y el nombre alegórico al trabajo realizado, al igual que en el sobre descrito en el apartado anterior.



- Ambos sobres se introducirán en un tercer sobre, en este se indicará: “CONCURSO UNA IMAGEN VALE MAS QUE MIL PALABRAS” que deberá remitirse a la sección sindical o federada de CSICA en cada caja antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Se otorgará un único premio de 1.000€.
8. El jurado estará formado por las personas que a tal efecto determine la Comisión Permanente Nacional de CSICA, en el actuará como Secretario, con voz pero sin voto, un miembro de esta Permanente Nacional.
9. Las deliberaciones del Jurado y el fallo del concurso, tendrán lugar durante la celebración del Congreso Nacional de CSICA del año 2007, pudiendo declarar el jurado el concurso desierto.
10. Las obras no premiadas no serán devueltas, procediéndose por parte de CSICA a la destrucción de las mismas.
11. Quedan excluidos de participación todos los miembros de la Comisión Permanente Nacional de CSICA.
12. El trabajo que resulte ganador de este concurso pasará a ser propiedad de CSICA, que se reserva todos los derechos sobre el mismo, incluidos los de reproducción y difusión.
13. La presentación a la convocatoria de este concurso, supone el conocimiento y conformidad con las bases.
14. CSICA podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes sobre los extremos no previstos en estas bases.